



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30952

21/12/2020

78784

**AUTOR/A: ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX)**

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que, dada la situación técnica del tramo de la SE-40 entre Dos Hermanas y Corial del Río, ha sido necesario licitar el contrato de servicios para la redacción del anteproyecto y Estudio de Impacto Ambiental de la Autovía SE-40. Tramo: Dos Hermanas-Coria del Río. Este anteproyecto tiene por objeto comparar las alternativas para realizar el cruce del Guadalquivir en este tramo de la autovía SE-40, de forma que puedan servir para una información pública y trámite de evaluación de impacto ambiental, con el objeto de seleccionar la más adecuada.

Por otra parte, cabe indicar que, con fecha de 8 de septiembre de 2020, se ha remitido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el documento inicial de esta actuación con el objeto de que este se pronuncie sobre el documento de alcance del estudio de impacto ambiental a realizar. Para la elaboración del documento de alcance del estudio de impacto ambiental, el órgano ambiental consultará a las Administraciones Públicas afectadas y a las personas interesadas.

Lo anterior demuestra que es una prioridad para el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, alcanzar una solución viable y realista que sirva para desbloquear el tramo entre Dos Hermanas y Coria del Río de la SE-40, y por eso se ha licitado la redacción de un anteproyecto. Hay que recordar que de 2012 a 2018 no se avanzó en esta importante actuación para Sevilla.

Madrid, 23 de febrero de 2021